



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

## **ACTA DEL TRIBUNAL DEL II CONCURSO DE ESCAPARATES NAVIDEÑOS DE MAIRENA DEL ALCOR**

Reunidos en la Delegación de Cultura, el día 19 de diciembre de 2016, los siguientes integrantes del Jurado:

- María del Carmen Ruiz Vergara, Representante de la Delegación de Servicios Sociales
- María Isabel Galocha Mateos, Representante de Fomento los Alcores
- Rubén Hernández Barrera, Representante de la Delegación de Cultura
- Ricardo Castro Garrido, Representante de la Delegación de Comunicación

Este Tribunal se reúne tras visitar los siguientes comercios participantes en el II Concurso de Escaparates Navideños de Mairena del Alcor,

- Calzados Vero
- Casa Braulio
- Farmacia Antonio Ballesteros
- Farmacia Marchenilla
- Barbería Javier Navarro
- Ortiz Joyeros
- Abril Complementos
- Foto Damian

El Tribunal una vez analizados los siguientes criterios establecidos en la base sexta del concurso;

- A.- Calidad y Armonía
- B.- Modernidad, innovación, creatividad y originalidad
- C.- Motivos utilizado para la decoración.
- D. Productos utilizados para los motivos, uso de elementos reciclados
- E.- Exposición del Propio producto.
- F.- Esfuerzo y laboriosidad en la ejecución.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

Acuerda los siguientes premios:

1ª PREMIO: Calzados Vero.

2º PREMIO: Barbería Javier Navarro.

3º PREMIO: Farmacia Marchenilla.

Se da por terminada la reunión. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta esta acta, agradeciendo el esfuerzo y el buen hacer de todos los participantes.